

núm. 234/06, contra la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 23.12.05, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, de fecha 5.3.2004, recaída en el expediente sancionador núm. SE/2003/515/AGMA/FOR, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia Forestal, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 234/06.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 4 de septiembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 241/06, interpuesto por Movera, S.L., y Ovilmora, S.A., ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, se ha interpuesto por Movera, S.L., y Ovilmora, S.A., recurso núm. 241/06, contra la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 23.12.05, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, de fecha 8.3.2004, recaída en el expediente sancionador núm. SE/2003/587/AGMA/FOR, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia Forestal, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 241/06.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 4 de septiembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 406/06, interpuesto por Sociedad de Cazadores de Morón de la Frontera, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, se ha interpuesto por Sociedad de Cazadores de Morón de la Frontera, recurso núm. 406/06, contra Resolución de la Consejera de Medio Ambiente de fecha 4.4.05, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, de fecha 11.6.2004, por la que se estima la Segregación Forzosa de los terrenos del coto privado de caza «Harinas», con núm. de matrícula SE- 11400 y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 406/06.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 4 de septiembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 31 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, haciendo pública la adjudicación del contrato de «Arrendamiento de inmueble para sede de Juzgados en Coín».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 32/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Arrendamiento.

b) Descripción del objeto: «Arrendamiento de inmueble para sede de Juzgados en Coín».

c) Lote: Unico.

d) Boletín y fecha de publicación licitación: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Adjudicación directa.

- c) Forma:
 4. Presupuesto base de licitación: 57.507,84 euros anuales (IVA e impuestos incluidos).
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 11.08.06.
 b) Contratista: Salvador Marques Bernal.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe adjudicación: Cincuenta y siete mil quinientos siete euros con ochenta y cuatro céntimos (57.507,84 euros) anuales (IVA e impuestos incluidos).

Málaga, 31 de agosto de 2006.- La Delegada, P.S. (D. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Moreno Morales.

EMPRESAS PUBLICAS

RESOLUCION de 29 de agosto de 2006, de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se declaran desiertos lotes de un contrato de servicios (Expte. 78/ISE/2006/JAE).

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo:
 - Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 Expediente número 78/ISE/2006/JAE.
 2. Objeto del contrato:
 a) Tipo de contrato: Servicios.
 b) Descripción del contrato: Servicio de Comedor Escolar en los Centros Docentes Públicos de la provincia de Jaén dependientes de la Consejería de Educación.
 c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 122, de 27 de junio de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: 3.119.419,08 euros.
 5. Lotes desiertos: 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20.
 6. Fecha: 29 de agosto de 2006.

Jaén, 29 de agosto de 2006.- El Coordinador Provincial, Arturo Azorit Jiménez.

RESOLUCION de 29 de agosto de 2006, de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por Resolución de 21 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 10, de 17 de enero) modificada por resolución de 25 de abril de 2006 (BOJA núm. 85, de 8 de mayo), ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 b) Domicilio: C/ Bernabé Soriano, 29, entreplanta.
 c) Localidad y Código Postal: Jaén, 23071.
 d) Teléfono: 953-313285.
 e) Fax: 953-313295.
 Expediente número 194/ISE/2006/JAE.
 2. Objeto del contrato:
 a) Tipo de contrato: Servicios.
 b) Descripción del contrato: Servicio de control, atención y coordinación de los usuarios así como la correcta utilización de las instalaciones deportivas y recreativas en horario y períodos no lectivos en los Centros docentes públicos de la provincia de Jaén, dependientes de la Consejería de Educación.
 c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 148, de 2 de agosto de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: 1.285.284 euros.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 29 de agosto de 2006.
 b) Contratista:
 Eulen SA: Lote 1.
 Star Servicios Auxiliares SL: Lote 2, 3.
 Almeribox, S.L.: Lote 4
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe base de adjudicación: 1.110.785,68 euros.

Jaén, 29 de agosto de 2006.- El Coordinador Provincial, Arturo Azorit Jiménez.

RESOLUCION de 29 de agosto de 2006, de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por Resolución de 21 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 10, de 17 de enero), modificada por Resolución de 25 de abril de 2006 (BOJA núm. 85 de 8 de mayo), ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 b) Domicilio: C/ Bernabé Soriano, 29, entreplanta.
 c) Localidad y Código Postal: Jaén, 23071.
 d) Teléfono: 953-313285.
 e) Fax: 953-313295.
 Expediente número 78/ISE/2006/JAE.
 2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Servicios.
 b) Descripción del contrato: Servicio de Comedor Escolar en los Centros Docentes Públicos de la provincia de Jaén dependientes de la Consejería de Educación.
 c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 122, de 27 de junio de 2006.